

**ASOCIACIÓN INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS
DE COSTA RICA**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023**

(con cifras correspondientes a diciembre 2022)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ABRIL 2024

San José, Tibás San Juan costado noroeste del parque Edificio Herrera 2do. Piso

CONTENIDO

- a. Informe de los Auditores Independientes.
- b. Estado de Situación Financiera Comparativo al 31 de diciembre de 2023.
- c. Estado de Excedentes y Déficit del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.
- d. Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2023.
- e. Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2023.
- f. Notas a los Estados Financieros.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo y Asamblea General de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica (“El Instituto”), los cuales comprenden los estados de situación financiera 31 de diciembre de 2023, y los estados de excedentes y déficit, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, 31 de diciembre de 2023 y por los períodos terminados en esas fechas, fueron preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para PyMEs”).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos por informar

Los estados financieros de la **Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica** por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 fueron auditados por otros Contadores Públicos Autorizados, quienes presentaron una opinión limpia en su informe con fecha veintisiete de abril del 2023 y con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para PyMEs”).

San José, Tibás San Juan costado noroeste del parque Edificio Herrera 2do. Piso

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para PyMEs”) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

San José, Tibás San Juan costado noroeste del parque Edificio Herrera 2do. Piso

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

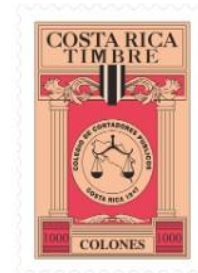
También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables y relevantes con la independencia, nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DESPACHO GF CONSULTORES

San José. 24 de Abril de 2024

Licda. Verónica Barquero Soto
Contadora Pública Autorizada No. 6633
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2024

Nombre del CPA: VERONICA
BARQUERO SOTO
Carné: 6633
Cédula: 112570560
Nombre del Cliente:
ASOCIACION INSTITUTO DE
AUDITORES INTERNOS DE
COSTA RICA
Identificación del cliente:
3002181207
Dirigido a:
Consejo Directivo y Asamblea
General
Fecha:
24-04-2024 11:30:30 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-11966

Cancelado timbre de €1.000 – Ley No. 6663

ASOCIACIÓN INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022

Contenido

<u>Concepto</u>	<u>Página</u>
Estado de Situación Financiera	<u>Cuadro A</u>
Estado de Excedentes y Déficit	<u>Cuadro B</u>
Estado de Cambios en el Patrimonio	<u>Cuadro C</u>
Estado de Flujos de Efectivo método indirecto	<u>Cuadro D</u>
Notas a los estados financieros	<u>Anexo 1</u>

CUADRO A

**ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	61.297.889,54	117.150.099,00
Instrumentos Financieros	4	147.785.354,01	144.988.905,38
Cuentas por Cobrar	5	15.946.242,38	16.099.003,80
Impuestos por cobrar	6	8.720.037,01	0,00
Depósitos en garantía	7	179.659,72	5.146.865,51
Contratos y Otros Servicios pagados por anticipado	8	78.921,07	468.354,48
Total de Activo Corriente		234.008.103,73	283.853.228,17
Activos no corrientes			
Inventario	9	164.561,80	177.220,40
Mobiliario y Equipo neto	9	4.233.261,71	5.931.988,17
Total de activos no corrientes		4.397.823,51	6.109.208,57
TOTAL DE ACTIVOS		238.405.927,24	289.962.436,74
<u>PASIVOS</u>			
Pasivo Corriente			
Cuentas a Pagar Proveedores	10	7.343.034,08	59.227.942,00
Retenciones por pagar	11	1.482.744,00	294.031,50
Impuestos por pagar	11	0,00	8.006.456,50
Gastos Acumulados	12	1.134.338,00	764.139,00
Productos Diferidos	13	3.266.000,00	4.593.430,00
Total Pasivo Corriente		13.226.116,08	72.885.999,00
TOTAL PASIVOS		13.226.116,08	72.885.999,00
<u>PATRIMONIO</u>			
Excedentes Acumulados		215.106.139,81	188.684.880,64
Transición a NIIF PYMES		-3.077.313,00	-3.077.313,00
Superávit por revaluación de activos		5.047.611,00	5.047.611,00
Excedentes (déficit) del periodo		8.103.373,35	26.421.259,10
TOTAL PATRIMONIO		225.179.811,16	217.076.437,74
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		238.405.927,24	289.962.436,74

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CIFR. 2020084207
ASOCIACION INSTITUTO DE
AUDITORES INTERNOS DE COSTA
RICA
Asesoría ASOCIACION INSTITUTO
DE AUDITORES INTERNOS DE
COSTA RICA
Registro Profesional: 11882
Contador: GUARDS GOMEZ CARLOS
LUIS
Estado de Situación Financiera
2024-04-12 08:49:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: hYVA55A
<https://timbres.contador.co.cr>

DAVID
GALAN
RAMIREZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
DAVID GALAN
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
17:51:43 -06'00'

David Galán Ramírez
Representante Legal

CARLOS LUIS
QUIROS
GOMEZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
CARLOS LUIS
QUIROS GOMEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
16:49:55 -06'00'

Carlos Luis Quirós Gómez
Contador

0,00

(0,00)

CUADRO B

**ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA
ESTADO DE EXCEDENTES Y DÉFICIT ACUMULADO
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
INGRESOS			
Membrecías	14	¢ 17.740.730,17	16.719.750,00
Capacitaciones	14	118.618.968,50	155.331.501,03
Congresos	14	0,00	0,00
Validación	14	0,00	0,00
Diario del auditor	14	0,00	26.716,41
Afiliaciones	14	2.076.037,97	2.195.796,48
Podcast	14	1.173.950,00	622.340,00
Servicio Evaluacion de Calidad	14	0,00	6.122.942,66
Servicios profesionales plan estratégico BN	14	0,00	39.185.900,02
Congreso de auditores internos	15	69.765.923,51	0,00
Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI)	15	0,00	159.068.249,20
Otros ingresos	16	13.892.253,84	13.611.240,79
Total ingresos		¢ 223.267.863,99	392.884.436,59
GASTOS			
Gastos Administrativos		89.805.792,64	85.134.974,45
Capacitaciones		59.645.966,13	88.836.021,55
Costo de Venta por venta de Diario del Auditor		12.658,60	93.101,80
Gastos de congreso		0,00	0,00
Servicios Evaluación de Calidad		0,00	5.837.990,66
Servicios profesionales plan estratégico BN		0,00	35.999.002,00
Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI)		54.594.284,13	126.687.428,23
Otros gastos		10.586.268,30	12.722.572,73
Total gastos		¢ 214.644.969,80	355.311.091,42
Excedentes antes de impuestos		8.622.894,19	37.573.345,17
Gasto de impuesto sobre la renta		519.520,84	11.152.086,07
Excedentes (déficit) del periodo		¢ 8.103.373,35	26.421.259,10

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Céd. 5002084207
ASOCIACION INSTITUTO DE
AUDITORES INTERNOS DE COSTA
RICA
Asociación: ASOCIACION INSTITUTO
DE AUDITORES INTERNOS DE
COSTA RICA
Registro Profesional: 14865
Contador: QUIROS GOMEZ CARLOS
LUIS
Estado de Resultados Integral
2024-04-12 08:49:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: tyhVA5SA
<https://timbres.contador.co.cr>

DAVID
GALAN
RAMIREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
DAVID GALAN
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
17:52:03 -06'00'

David Galán Ramírez
Representante Legal

CARLOS
LUIS QUIROS
GOMEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS LUIS
QUIROS GOMEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
16:50:20 -06'00'

Carlos Luis Quirós Gómez
Contador

CUADRO C

ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE C.R.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS DEL DUODÉCIMO MES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Descripción	Excedentes Acumulados	Transición NIFF PYMES	Superávit por revaluación	Excedentes del Periodo	Total patrimonio
Saldos al 31 de octubre 2014	€ 86.210.255,15	0	0	15.397.632,00	101.607.887,15
Excedentes del periodo 2015				5.917.508,18	5.917.508,18
Capitalización de excedentes	15.397.632,00			(15.397.632,00)	-
Saldos al 31 de octubre de 2015	€ 101.607.887,15	€ -	-	5.917.508,19	€ 107.525.395,34
Excedente octubre 2016				26.181.914,10	26.181.914,10
Capitalización de excedentes	32.099.422,29			(32.099.422,29)	-
Saldos al 31 de octubre de 2016	€ 133.707.309,44	-	-	(0,00)	133.707.309,44
Excedente octubre 2017	25.372.231,71			-	25.372.231,71
Ajustes de periodos anteriores	(1.876.700,00)				(1.876.700,00)
Saldos al 31 de octubre de 2017	€ 157.202.841,15	-	-	(0,00)	157.202.841,15
Excedente octubre 2018	13.579.069,70			-	13.579.069,70
Ajustes de periodos anteriores	(4.130.527,12)				(4.130.527,12)
Saldos al 31 de octubre de 2018	€ 166.651.383,73	-	-	(0,00)	166.651.383,73
Excedente octubre 2019	14.790.182,16			-	14.790.182,16
Ajustes de periodos anteriores					
Saldos al 31 de octubre de 2019	€ 181.441.565,89	-	-	(0,00)	181.441.565,89
Excedente Diciembre 2020	(454.218,53)			-	(454.218,53)
Transición a NIIF PYMES		(3.077.313,00)			(3.077.313,00)
Saldos Al 31 de Diciembre 2020	€ 180.987.347,36	(3.077.313,00)	-	(0,00)	177.910.034,36
Excedente Diciembre 2021	7.065.942,65				7.065.942,65
Superávit por revaluación			5.047.611,00		5.047.611,00
Ajustes de periodos anteriores	631.590,63				631.590,63
Saldos Al 31 de Diciembre del 2021	€ 188.684.880,64	(3.077.313,00)	5.047.611,00	(0,00)	190.655.178,64
Excedentes 2022	26.421.259,10				26.421.259,10
Saldos Al 31 de Diciembre del 2022	€ 215.106.139,74	(3.077.313,00)	5.047.611,00	(0,00)	217.076.437,74
Excedentes 2023				8.103.373,35	8.103.373,35
Saldos Al 31 de Diciembre del 2023	€ 215.106.139,74	(3.077.313,00)	5.047.611,00	8.103.373,35	225.179.811,09

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Céd. 3082084207
ASOCIACION INSTITUTO DE
AUDITORES INTERNOS DE COSTA
RICA
Accion: ASOCIACION INSTITUTO
DE AUDITORES INTERNOS DE
COSTA RICA
Registro Profesional: 14885
Contador: QUIROS GOMEZ CARLOS
LUIS
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-12 09:49:17 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: tyhVASSA
<https://timbres.contador.co.cr>

DAVID
GALAN
RAMIREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
DAVID GALAN
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha:
2024.04.19
17:52:18 -06'00'

David Galán Ramírez
Representante Legal

CARLOS LUIS
QUIROS
GOMEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS LUIS
QUIROS GOMEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
16:50:50 -06'00'

Carlos Luis Quiros Gómez
Contador

CUADRO D

**ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
PERIODO DEL DUODÉCIMO MES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

Flujos de Efectivo en las Actividades de Operación	
Excedentes del periodo	¢ 8.103.373,35
Ajustes por:	
Depreciación	2.101.381,33
Cambios en los Activos	
Instrumentos Financieros	(2.796.448,63)
Cuentas por Cobrar	71.606,35
Membresías por cobrar	105.500,00
Impuestos diferidos	3.863.675,97
Impuestos por cobrar	(7.655.054,06)
Inventario	12.658,60
Depósitos en Garantía	4.967.205,79
Contratos y Otros Servicios pagados por anticipado	365.088,49
Negocios en conjunto	-
Total Cambio en Activos	(1.065.767,50)
Cambios en los Pasivos	
Cuentas por Pagar	(51.884.907,86)
Cuentas por Pagar comerciales	-
Retenciones e impuestos por pagar	(12.860.710,07)
Gastos Acumulados	1.484.506,50
Productos Diferidos	(1.327.430,00)
Negocios en conjunto	-
Total Cambios en Pasivos	(64.588.541,43)
Efectivo Neto en las Actividades de Operación	(55.449.554,25)
Flujos de Efectivo en las Actividades de Inversión	
Adquisición de activos	402.654,87
Ajuste excedentes periodos anteriores	-
Total Efectivo Actividades Inversión	(402.654,87)
Aumento ó Disminución Neta de Efectivo	(55.852.209,12)
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo	117.150.098,59
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Periodo	¢ 61.297.889,47

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Céd. 2020084907
ASOCIACION INSTITUTO DE
AUDITORES INTERNOS DE COSTA
RICA
Gremio: ASOCIACION INSTITUTO
DE AUDITORES INTERNOS DE
COSTA RICA
Registro Profesional: 14885
Contador: QUIROS GOMEZ CARLOS
LUIS
Estado de Flujos de Efectivo
2024-04-12 08:49:18 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: tyhVASSA
<https://timbres.conitador.co.cr>

DAVID
GALAN
RAMIREZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
DAVID GALAN
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
17:52:38 -06'00'

David Galán Ramírez
Representante Legal

CARLOS
LUIS
QUIROS
GOMEZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
CARLOS LUIS
QUIROS GOMEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.04.19
16:51:10 -06'00'

Carlos Luis Quiros Gómez
Contador

ASOCIACION INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COSTA RICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

1. Información general

La **Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica** con número de cédula jurídica 3-002-084207 fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica el 20 de marzo de 1977.

La dirección de su domicilio fiscal y sede principal de negocios se encuentra ubicada en Moravia, San José de Costa Rica, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica es una Asociación cuya actividad principal es el desarrollo profesional de sus Asociados.

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo administrativo y autorizados para su emisión el 28 de febrero del 2024.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a. Bases de preparación

El Consejo Directivo de La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica (IAICR), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, específicamente en su Circular 21-2018 relacionada con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), y a lo dispuesto por el Artículo N° 100 del Reglamento a la Ley General del Impuesto Sobre la Renta; en sesión ordinaria N° 05-2020 del 11 de marzo de 2020, tomó el acuerdo N° 3 de revisar los estados financieros e Implementar las NIIF para Pymes para el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, y se toma como periodo de transición el periodo económico con cierre 31 de diciembre del 2020.

b. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la **Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF Pymes) emitidas por el IASB.

c. Bases de medición

Los estados financieros de **La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica** han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *ciertos instrumentos financieros, propiedad, mobiliario y equipo* que se reconocen a sus valores razonables al cierre del periodo económico 2021, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros, y los activos de mobiliario y equipo que fueron afectados por una revaluación. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza y no por función y el Estado de Flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Disposiciones Especiales

i) Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii) Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado, utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman esas características al momento de valorar o fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

d. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la administración del Instituto registre las estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

e. Moneda funcional, regulaciones cambiarias y transacciones en monedas extranjeras

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Asociación (moneda funcional). Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en colones costarricenses, moneda funcional y de presentación del Instituto. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año.

A partir del 2 de febrero del 2016 entró en vigencia el sistema de flotación administrada del tipo de cambio del dólar, quedando eliminado el sistema de bandas cambiarias. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

El pasado 10 de noviembre del 2006, la Administración Tributaria emitió la resolución No. DGT-26-06, sobre el nuevo sistema cambiario publicado en el diario oficial La Gaceta, en la cual manifiesta las reglas para el registro contable, dentro de las cuales se encuentran:

- (a) El contribuyente debe registrar las transacciones en moneda extranjera en su contabilidad usando el tipo de cambio de referencia del Banco Central, así como también sobre los saldos al cierre de cada periodo fiscal.
- (b) Compras: Cuando la empresa hace una transacción en moneda extranjera, utiliza el tipo de cambio de la entidad financiera elegida por el contribuyente. Se deben mantener los comprobantes del tipo de cambio al que se realizó la transacción.
- (c) La resolución de Tributación tiene preponderancia sobre los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), que se utiliza en el país.

Sin embargo, según la promulgación de la nueva ley 9635 (Ley de fortalecimiento de finanzas públicas) y cuyo reglamento entró en vigencia a partir de julio del año 2019, tanto las partidas contables de balances como las de resultados, se valúan de acuerdo con el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica.

La información con respecto a las regulaciones cambiarias y tipos de cambio se obtiene a través del Sistema Bancario Nacional. Al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2023 los tipos de cambio con relación al dólar se detallan a continuación:

Fecha	Compra	Venta
31/12/2023	₡519.21	₡526.88
31/12/2022	₡594.17	₡601.99
Variación anual	₡74,96	₡75,11

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Instituto ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio para venta vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Al preparar los estados financieros de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Instituto (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Diferencias en tipo de cambio, provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras, se incluyen en el Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, como ganancias o pérdidas por diferencial cambiario.

Posición cambiaria

Detalle	Periodo 2023	Periodo 2022
Activos monetarios en dólares	₪ 28.288.460,69	₪ 104.483.952,17
Pasivos monetarios en dólares	1.823.034,08	59.227.941,94
Posición	₪ 26.465.426,61	₪ 45.256.010,23

Reconocimiento de Ganancia y Pérdida cambiaria

Detalle	Periodo 2023	Periodo 2022
Ganancia por Diferencial Cambiario	₪ 2.644.161,32	₪ 7.912.969,09
Pérdida por Diferencial Cambiario	8.888.806,43	9.972.621,52
Total Ganancia (Pérdida) Cambiaria	₪ 6.244.645,11	₪ 2.059.652,43

f. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados principalmente por el dinero en efectivo y los depósitos bancarios altamente líquidos. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista y no existe restricción alguna para su utilización. El flujo de efectivo se prepara por el método indirecto.

g. Cuentas y cuotas por cobrar

i) Reconocimiento Inicial

Las cuentas y cuotas por cobrar se registran inicialmente al costo y posteriormente la administración evalúa la recuperabilidad de estas al cierre del periodo económico, con el fin de registrar aquellas cuentas y cuotas que son consideradas totalmente incobrables en pérdidas, debido al agotamiento de las medidas o acciones administrativas y legales para efectuar el cobro necesario.

ii) Medición Posterior

La medición posterior se realiza al valor razonable, esto siguiendo los criterios de la Sección N° 11 de las NIIF para Pymes Instrumentos Financieros Básicos.

h. Inventario.

Los inventarios de insumos se registran a su costo histórico de adquisición. Como procedimiento de control, cuando existe inventario deteriorado u obsoleto, que no sea de utilidad para el Instituto por cuanto no es posible su uso; estos bienes están sujetos a desecho, por lo que son excluidos de los registros contables, y del control de inventarios que el Instituto mantiene.

i. Contratos y Servicios pagados por anticipado

Corresponden a derechos contractuales que tienen subyacentes erogaciones por adelantado de efectivo por concepto de seguros, patentes y otros que serán incurridos y reconocidos como gastos operativos en el transcurso de su ciclo normal de operaciones. El Instituto tiene como política contable registrar en el momento inicial y medir y ajustar, de forma posterior, sus gastos de manera proporcional a los días transcurridos.

j. Activo por impuesto diferido y otros impuestos

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre las utilidades gravables del año. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto sobre la renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Por otra parte, el gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente y diferido se reconoce en ganancias o pérdidas, excepto las partidas reconocidas directamente en el otro resultado integral.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por los créditos fiscales y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Instituto espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Instituto considera el impacto de las exposiciones fiscales, incluyendo si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Podría surgir nueva información que haga que el Instituto cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales. Tales cambios en los pasivos fiscales podrían impactar el gasto fiscal en el período en que se determine.

k. Inversiones en Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de los negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, los negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas del negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Para el periodo económico 2023 la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, sostuvo un contrato de negocios conjuntos:

- El Congreso Nacional de Auditoría se organizó en conjunto con Consorcio Empresarial RAMEZA S.A (COMEXP)

En el caso del Congreso Nacional de Auditoría Interna este se celebró en el mes de agosto 2023.

1. Propiedad, planta y equipo

El mobiliario y equipo, así como las mejoras a la sede en arrendamiento se reconocen al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor correspondiente a cada categoría de activo. El costo histórico de un activo incluye principalmente los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de activos.

Las renovaciones y mejoras importantes de los activos son capitalizadas siempre y cuando puede contribuir a la generación de beneficios económicos en períodos posteriores y/o favorecer una mayor vida útil. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos o no cumplen con los criterios de reconocimiento respectivos (según sección 17 de PPE), se reconocen como gastos del período en que se efectúan los desembolsos.

Para el periodo económico 2021 y como parte de la adopción de las NIIF Para Pymes, se procedió con la revaluación de los activos de mobiliario y equipo, esta revaluación fue desarrollada por la empresa Valuación CR S.A

La utilidad o pérdida en la disposición, enajenación o retiro de los activos fijos se incluye en los resultados del período en que se originan.

Las reparaciones que no extiendan la vida útil del mobiliario y equipo, equipo de cómputo, edificios, vehículos y demás activos fijos se cargarán a resultados, así como los bienes cuyo costo no supere el 25% del salario base estipulado en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Las mejoras que

aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento se capitalizan como las mejoras asociadas al activo y se deprecian en el remanente de vida útil.

m. Depreciación acumulada

La depreciación se calcula en todos los casos por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y se carga a los gastos de operación mensualmente. Para el cálculo se utilizan los porcentajes aprobados en la Ley y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta, para efectos financieros y fiscales. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

Activo	Tasa de Depreciación Anual	Vida útil estimada en años
Equipo de Cómputo	20%	5
Mobiliario y Equipo	10%	10
Mejoras a la Propiedad	10%	10

Activos revaluados	Tasa de Depreciación de la revaluación Anual	Vida útil estimada en años
Equipo de Cómputo	33,33%	3
Mobiliario y Equipo	20%	5

n. Arrendamientos

El arrendamiento de la Sede del Instituto se clasifica como arrendamiento operativo bajo los criterios de la Sección 20 de las NIIF para Pymes.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se reconocen en resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

o. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para Pymes en la Sección 27 requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados, si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación, si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos efectivos que espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que está en buena medida independientes de las entradas productivas por otros activos o grupos de activos.

- **Costos subsecuentes**

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones según incurran. Los costos de remplazo de parte de un elemento de activos productivos se reconocen en el valor en libros del activo, siempre que sea probable obtener beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de forma fiable.

p. Depósitos en garantía

Los depósitos están relacionados principalmente por los desembolsos que debe realizar el Instituto para respaldar el servicio de evaluación de la calidad de la auditoría interna del Banco Nacional de Costa Rica y subsidiarias. Dichos depósitos se realizan de acuerdo con el contrato de servicios suscrito entre el Instituto y el Banco.

q. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, están compuestas por todas las obligaciones que ha contraído con terceros por la adquisición de bienes y servicios, o por la contratación de una deuda por préstamos bancarios o por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la Institución.

Los documentos y cuentas por pagar están compuestos por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas.

Los principales conceptos de documentos y cuentas por pagar son los siguientes:

Documentos u obligaciones financieras (contratos de crédito bancario), cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales), cuentas por pagar relacionadas, y otras cuentas por pagar.

Las cuentas y obligaciones por pagar deben mantenerse al valor nominal de la obligación asumida por la entidad, en el caso de los pasivos contraídos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio para la venta de referencia del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada período contable las obligaciones y cuentas por pagar en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Costa Rica y se registra dicho ajuste como un aumento a las mismas, con recargo a los resultados del ejercicio (gastos por diferencial cambiario).

r. Beneficio por contratos laborales a los empleados y terminación laboral

i) Provisión para aguinaldos

La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, tiene como política registrar una provisión para el pago de aguinaldo equivalente a 8,33% sobre los salarios pagados a sus empleados; los pagos se cargan a la provisión.

ii) Planes de beneficios a empleados definidos y cesantía laboral

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años.

La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, tiene como política liquidar el auxilio de cesantía todos los años, con el propósito de no acumular pasivos laborales.

iii) Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% hasta octubre 2020 y un 1,5% en adelante de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Empresa no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan. La Empresa no tiene planes de beneficios definidos.

s. Patrimonio

Por las características de la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica bajo el esquema de Asociación, su patrimonio está compuesto por:

<u>PATRIMONIO</u>		<u>dic-23</u>	<u>dic-22</u>
Excedentes Acumulados	¢	215.106.139,81	188.684.880,64
Transición a NIIF PYMES		-3.077.313,00	-3.077.313,00
Superávit por revaluación de activos		5.047.611,00	5.047.611,00
Excedentes (déficit) del periodo		8.103.373,35	26.421.259,10
TOTAL PATRIMONIO	¢	225.179.811,16	217.076.437,74

i) Efectos de transición NIIF Pymes:

Las bases contables significativas observadas en la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica durante el período que concluyó al 31 de diciembre del 2021 están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Para el cierre del Periodo económico 2020, y por acuerdo del Consejo Director de La Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica, el Instituto se encuentra en una fase de transición en la adopción de las NIIF para Pymes, para el reconocimiento y medición presentación y revelación de sus transacciones y eventos. Los ajustes que provengan de dicho proceso se reconocerán en la partida patrimonial denominada Efectos Transición NIIF Pymes.

La **Sección 35 “Adopción por Primera Vez”**, determina que cuando se van a realizar ajustes de implementación, generados por el reconocimiento o des reconocimiento de activos y pasivos, los ajustes se deben de aplicar a los resultados acumulados a una cuenta de patrimonio denominada **Efectos de Transición NIIF**, la administración de la Asociación Instituto de Auditores Internos de

Costa Rica, decidió aplicar los ajustes de conversión a NIIF, a la cuenta de Efectos de Transición NIIF.

ii) Excedentes acumulados

Para el cierre del período económico 2023, el saldo de los excedentes acumulados consiste en los excedentes acumulados de períodos anteriores y de la pérdida neta del presente período. Dichos excedentes se componen principalmente por el resultado operativo que genera la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica por su giro normal.

t. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que percibe el Instituto se devengan según los siguientes criterios:

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de descuentos y de impuestos relacionados con las ventas bienes y servicios (IVA).

ii) Prestación de servicios

Los ingresos por ventas de servicios son reconocidos cuando se emite la factura electrónica.

iii) Cuotas Asociados

Las cuotas de los asociados se reconocen bajo los criterios del principio del devengo, estas se registran en una cuenta por cobrar en el mes de enero de cada año, contra una cuenta pasiva de cuotas de asociados, mes a mes se reconoce el ingreso devengado.

iv) Los ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran mensualmente, en función del principal o participación invertido al tipo de interés efectivo, que es la tasa de intereses neta en cada inversión.

v) Ganancias por diferencial cambiario

Estas ganancias son el resultado de las transacciones a crédito que se realizan en moneda extranjera, pero contabilizado por el Instituto en moneda costarricense en la fecha de registro. En el momento de materializarse el cobro o realizar la valuación al final del mes dentro del período, el Instituto efectúa el reconocimiento y registro de ingresos por diferencias cambiarias, en caso de que el tipo de cambio utilizado para el cobro de la transacción o el tipo de cambio al final del mes es mayor que el tipo de cambio utilizado previamente para su registro contable.

u. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en los resultados de operación en el momento en que se incurren, o sea, por el método de devengado.

i) Reconocimiento de los gastos

El gasto financiero, por concepto de intereses, se determina con base en las tasas de interés pactadas de acuerdo con el plazo establecido. Los gastos generales, de operación, de administración, servicios, comisiones, se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos tales como las amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.

v. Cambios en políticas contables

Los efectos por cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera de los ajustes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinado razonablemente y se consideren impracticable.

Los ajustes que corresponden al período corriente son incluidos en la determinación de resultado del período corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en las políticas contables de períodos anteriores.

w. Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener la comparación o porque generan o devengan errores o inconsistencias contables que requieren su corrección, según la Sección N° 10 de NIIF para Pymes.

x. Período contable

El ejercicio económico la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica rige del 01 de enero de cada año al 31 de diciembre del mismo año.

Los estados financieros comparativos adjuntos corresponden al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

3. Caja y Bancos

Se mantiene un fondo de caja chica, así mismo la empresa mantiene cuentas bancarias con el Banco Nacional y Bac San José, en colones y dólares que son conciliadas mensualmente como una política de control interno que mantiene el instituto para minimizar riesgos.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Bco.Nacional Cta.54730-7	2.605.330,24	8.377.557
Bco.Nacional Cta.210008-9	30.615.151,55	23.927.199
BAC 945250702	22.909.547,42	10.234.432
Bco.Nacional Cta.613133-8 \$	4.584.972,99	14.862.537
Bac San Jose \$ 945250694	582.887,34	59.748.374
TOTAL	<u>61.297.889,54</u>	<u>117.150.099,00</u>

4. Instrumentos Financieros

Corresponden a inversiones a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Fondo Inversiones BN Colones	83.316.067,26	79.154.086,05
INS INV. SAFI Colones	0,00	52.060.782,46
Fondo Inversiones BN	12.388.935,14	13.774.036,87
INV CDP BAC Colones	52.080.351,61	0,00
TOTAL	<u>147.785.354,01</u>	<u>144.988.905,38</u>

1. Al 31 de diciembre 2023 el Instituto cuenta con 26.029.165,28 participaciones con un valor por participación de 3,2008735720 a una tasa de interés promedio de 5,11 % para el periodo 2023.

2. Al 31 de diciembre 2023 el Instituto cuenta con 16.629,72 participaciones con un valor por participación de 1,4139602281 a una tasa de interés promedio de 2,73 % para el periodo 2023.

3. Al 31 de diciembre 2023 el Instituto cuenta con un certificado de depósito a plazo por el total de ¢52.080.351,61 con una tasa de interés promedio de 9,14 % para el periodo 2023, el cual quedará cancelado a la fecha del vencimiento al 31 de enero del 2024, los intereses serán cobrados al vencimiento.

5. Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar por capacitaciones, cursos y congreso: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Instituto a sus miembros, personas jurídicas, y público en general.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cursos	9.041.305,43	10.408.070,82
Congreso	771.826,51	0,00
CLAI	61.128,62	4.358.636,36
Jornada	857.404,66	546.547,92
Podcast	0,00	680.248,70
Empleados	455.735,00	0,00
Intereses por cobrar	4.758.842,16	0,00
Membrecías	0,00	105.500,00
TOTAL	<u>15.946.242,38</u>	<u>16.099.003,80</u>

6. Impuestos por cobrar

En este rubro se registran los créditos fiscales generados de los gastos, las retenciones generadas por los datafonos del Banco Nacional de Costa Rica y Bac San José con quienes se tiene el servicio y el impuesto diferido del periodo 2020.

Impuestos por cobrar

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
I.V.A. a favor	8.720.037,01	0,00
TOTAL	8.720.037,01	0,00

7. Depósitos en garantía

Corresponde a depósito en garantía por cumplimiento de proyectos.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Depósito en Garantía	179.659,72	5.146.865,51
TOTAL	179.659,72	5.146.865,51

8. Contratos y Otros servicios pagados por adelantado

Corresponden a los pagos de pólizas de riesgos del trabajo, estimación de membresías y Hosting canceladas por anticipado.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Membrecía FLAI	0,00	46.623,30
Hosting	16.416,13	18.867,88
Servicios pagados por anticipado	24.344,92	24.344,92
Riesgos del trabajo	38.160,02	33.076,67
Licencias Adobe	0,00	345.441,71
TOTAL	78.921,07	468.354,48

9. Mobiliario y Equipo neto e Inventario Intangible

Reconocimiento y medición

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier perdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos en el estado de excedentes y déficit acumulado.

El Inventario corresponde a un derecho adquirido sobre libros digitales en Gestión de Riesgo de Fraude y Ciberseguridad.

Los activos fijos corresponden a la inversión en mobiliario y equipo de cómputo. Los mismos son depreciados y amortizados de acuerdo con la tabla de depreciación utilizada por la Dirección General de Tributación, el método utilizado es el de línea recta.

Depreciación:

Los rubros de mobiliario y equipo se deprecian desde la fecha que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida.

El Instituto utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Activos intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Instituto. Estos están compuestos por los libros digitales de Ciberseguridad, Gestión de Riesgo de Fraude y Diarios del auditor creativo.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Inventario (diario del auditor)	164.561,80	177.220,40
Mobiliario	5.550.944,30	5.550.944,30
Mobiliario revaluación	3.228.701,00	3.228.701,00
Equipo de computo	8.983.303,74	8.580.648,87
Equipo de computo revaluación	1.818.910,00	1.818.910,00
Sub-Total	<u>19.746.420,84</u>	<u>19.356.424,57</u>
Depreciación Acumulada	-11.952.967,02	-11.247.879,68
Depreciación Acumulada por revaluaciones	<u>-3.395.630,31</u>	<u>-1.999.336,32</u>
TOTAL	<u>4.397.823,51</u>	<u>6.109.208,57</u>

10. Cuentas por Pagar

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras de bienes y servicios, pólizas de riesgo del trabajo y demás actividades relacionadas con la operación normal del Instituto.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Proveedores	1.823.034,08	59.227.942,00
Provision Redaccion de Informes	5.520.000,00	0,00
TOTAL	<u>7.343.034,08</u>	<u>59.227.942,00</u>

11. Retenciones e Impuestos por pagar

En este rubro se detallan los montos a cancelar generados de las actividades comerciales del Instituto, así como el impuesto de renta e impuesto al valor agregado.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Retención al salario	74.405,00	0,00
Retenciones por pagar	1.408.339,00	294.031,50
TOTAL	<u>1.482.744,00</u>	<u>294.031,50</u>

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
IVA neto por pagar	0,00	1.783.029,00
Impuesto de renta	0,00	6.223.427,50
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>8.006.456,50</u>

12. Gastos acumulados

Corresponden a las provisiones de cesantía y aguinaldo que son pagados a cada colaborador en el mes de diciembre de cada año y cargas sociales que se deben cancelar a la Caja Costarricense del Seguro Social.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cargas Sociales patronales	1.134.338,00	764.139,00
Provisiones laborales	1.408.339,00	0,00
TOTAL	<u>2.542.677,00</u>	<u>764.139,00</u>

13. Productos Diferidos

Corresponden a los ingresos por cuotas ordinarias cobradas a cada asociado, la factura se emite en el mes de enero y cubre 12 meses de 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. El ingreso se reconoce de forma mensual.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cuota Asociados 2023	0,00	3.954.000,00
Cuota Asociados 2024	3.266.000,00	4.000,00
Podcast	0,00	635.430,00
TOTAL	<u>3.266.000,00</u>	<u>4.593.430,00</u>

14. Ingresos

Son ingresos generados por concepto de los servicios para los cuales fue creado el Instituto, el reconocimiento de este se hace en el momento de la facturación del servicio brindado, actualmente la actividad principal es la incorporación de profesionales al Instituto, pero su mayor fuente de ingreso es la organización de actividades profesionales.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Membrecías	17.740.730,17	16.719.750,00
Cursos	118.618.968,50	155.331.501,03
Diario del auditor	0,00	26.716,41
Afiliaciones	2.076.037,97	2.195.796,48
Podcast	1.173.950,00	622.340,00
Servicio Evaluacion de Calidad	0,00	6.122.942,66
Servicios profesionales	0,00	39.185.900,02
TOTAL	<u>139.609.686,64</u>	<u>220.204.946,60</u>

15. Negocios en conjunto

Corresponden a los ingresos del Congreso Nacional de Auditoría Interna en el periodo 2023 y el Congreso Latinoamericano de Auditores Internos en el periodo 2022.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Negocios Conjuntos Congreso	69.765.923,51	0,00
Ingresos CLAI	0,00	159.068.249,20
TOTAL	<u>69.765.923,51</u>	<u>159.068.249,20</u>

16. Otros Ingresos

Son producto de los registros de intereses de las inversiones con que cuenta el Instituto, liquidación anual de proporcionalidad generada por los distintos porcentajes de facturación realizada, actividades recreativas para sus asociados y los registros correspondientes de diferencial cambiario.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Intereses	9.284.523,06	2.657.647,96
Ingresos menores	1.706.323,99	2.906.321,24
Diferencial Cambiario	2.644.161,32	7.912.969,09
Actividades	257.245,47	134.302,50
TOTAL	<u>13.892.253,84</u>	<u>13.611.240,79</u>

17. Riesgo de Instrumentos financieros

Los principales riesgos que enfrenta la Asociación de Auditores Internos de Costa Rica son: riesgo crediticio, riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Riesgo cambiario:

Como resultado de las operaciones que realiza el Instituto en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo de tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su valuación monetaria periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la

entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera.

El riesgo cambiario para el Instituto es alto, debido a que posee activos y pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de tasas de interés:

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Instituto son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. El Instituto no tiene activos y pasivos importantes que están sujetos a la volatilidad en cuanto al comportamiento de tasas de interés en el mercado financiero, debido a que los instrumentos financieros bancarios a corto plazo que posee el Instituto se pactan en tasas de interés constantes.

El Instituto no utiliza ni posee instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras al Instituto, debido a su iliquidez o insolvencia financiera.

Riesgo de liquidez:

El Instituto requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en depósitos bancarios. Además, su estructura financiera le brinda facilidades crediticias en instituciones financieras que le permite hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Valor razonable de los instrumentos financieros:

El valor razonable de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor razonable está determinado con base en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Dichas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros a corto plazo se aproxima a su valor razonable de mercado.

18. Contingencia

Al 31 de diciembre del 2023, en relación con los litigios (a favor o en contra) del Instituto el Licenciado Luis Paulo Castro Hernández, quien es abogado y notario contratado por el Instituto, nos informa que para el período económico 2023 no se ha tramitado ningún litigio del Instituto como parte actora, demandada o tercera interesada, ni tiene bajo su cargo ningún proceso legal pendiente.

19. Hechos relevantes y posteriores

Al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración del Instituto, no tuvo conocimiento de ningún hecho subsecuente o relevante que deba ser revelado en las notas a los estados financieros. Algunas de las potenciales contingencias son:

- Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones informativas, el impuesto sobre la renta al salario, el impuesto al valor agregado, y cualquier otro tema fiscal que consideren por los últimos cuatro períodos, de acuerdo con la ley 9069 (Ley de fortalecimiento de la gestión tributaria).
- El Instituto está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral, con el propósito de verificar el cumplimiento respecto a las declaraciones de salarios reportados.
- De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica, los empleados despedidos sin justa causa, que se pensionen los familiares de los empleados que hayan fallecido deben recibir el pago de un auxilio de cesantía que varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Al 31 de diciembre de 2023, el Instituto ha efectuado un proceso de desvinculación laboral al personal respectivo, y ha reconocido las indemnizaciones laborales a favor de los empleados. Por tanto, no se detecta ninguna demanda legal posible de esta naturaleza.
- A la fecha de cierre del período económico 2023, no se encuentra el Instituto con ningún proceso legal, que constituye un hecho subsecuente y relevante para efectuar el ajuste respectivo, dentro de los estados financieros del período.

20. Autorización de estados financieros

Los estados financieros son aprobados por el Consejo Director del Instituto en sesión ordinaria N° 03 del 28 de febrero del 2024.

21. Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. Para la presentación del estado de flujo de efectivo existen dos métodos:

El método indirecto, según el cual, el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos), por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación, o

El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación Instituto de Auditores Internos de Costa Rica presenta su flujo de efectivo por el **método indirecto**.

22. Disposiciones especiales

a) COVID-19

El pasado 16 de marzo del 2020 el Gobierno de Costa Rica declaró el estado de emergencia nacional por la pandemia mundial COVID-19. En virtud del cual se adoptaron medidas urgentes de protección y preservación de la salud de la población costarricense, a fin de mitigar y erradicar los riesgos de epidemias relacionados con el Coronavirus. Con base en lo establecido en el Decreto ejecutivo 42227-MP-S y otros decretos posteriores, el Ejecutivo ha venido ordenado restricciones de circulación en determinadas zonas o áreas geográficas y la suspensión de actividades, quedando exentas ciertas actividades relacionadas con el sector de alimentos, servicios públicos, telecomunicaciones, traslado y custodia de valores, expendio de medicinas, combustibles y lubricantes, entre otros. Estas medidas por el brote del coronavirus se han extendido mundialmente durante el 2020, interrumpiendo la actividad económica y a las empresas. El Instituto ha realizado evaluaciones sobre las implicaciones contables y administrativas o de reporte financieros que resultan de la contingencia sanitaria originada por el virus COVID-19 y la incertidumbre generada en la economía global, que requieren ser consideradas en el proceso de reporte de sus estados financieros. A la fecha de los estados financieros, la administración y sus directores han considerado el impacto y las acciones para mitigarlo.

CARLOS LUIS QUIROS GOMEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por CARLOS LUIS QUIROS GOMEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.19 16:51:41 -06'00'

Carlos Quirós Gómez
Contador
Carné 14865

DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por DAVID GALAN RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.19 17:53:01 -06'00'

David Galán Ramirez
Presidente